



**COMITÉ ORGANIZADOR DE LAS ELECCIONES 2026 DEL NIVEL CENTRAL
DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CGR ANTE LOS
DIFERENTES COMITÉS INSTITUCIONALES PERIODO 2026 – 2028**

FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PRINCIPAL Y SUPLENTE

Datos Candidatos Principal

Fecha y hora de inscripción:	JUNIO 18 DE 2026
Ciudad:	BOGOTÁ D.C.
Comité al que aspira:	COPDESST
Nombres y Apellidos Candidato Principal:	LUIS FERNANDO AREVALO TELLEZ
Tipo de Documento y No. de identificación:	79.538.439 de BOGOTÁ D.C.
Dependencia de la CGR a la que pertenece:	DIRECCIÓN FINANCIERA
No. de Teléfono Celular:	3053109231
Correo Electrónico Institucional:	luisarevalo@contraloria.gov.co

Datos Suplente

Nombres y Apellidos Suplente:	FERLEY VACA CARRILLO
Tipo de Documento y No. de identificación:	91.014.784
Dependencia de la CGR a la que pertenece:	OFICINA DE SISTEMAS
No. de Teléfono Celular:	310 6632184
Correo Electrónico Institucional:	ferley.vaca@contraloria.gov.co

DOCUMENTACIÓN ANEXA

Tipo de Documento	Si	No	Archivos
Foto de Candidatos Principal y Suplente (Tamaño 3X4 en Blanco y Negro de Frente Únicamente)	X	1	1
Plan de Trabajo a desarrollar durante el periodo	X	3	3
Síntesis de Hoja de Vida	X	1	1
Formatos de Recolección de Firmas			
Total documentos entregados			5

Contraloría General de la República :: SGD 18-06-2026 14:24
Al Contestar Cite Este No.: 2026ER0137297 Fol:7 Anex:0 FA:0
ORIGEN: LUIS FERNANDO AREVALO TELLEZ (CGR)
DESTINO: 81119 DIRECCIÓN DE CARRERA ADMINISTRATIVA / OLGA LUCIA GONZALEZ PINZON
ASUNTO: FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PRINCIPAL Y SUPLENTE
OBS:

2026ER0137297





DECLARACIÓN DE VOLUNTAD CANDIDATO PRINCIPAL

Yo Luis Fernando Arévalo Téllez identificado con C.C. 79538439 expedida en Barranquilla, funcionario (a) de la Contraloría General de la República de Nivel Central, Cargo Profesional adscrito a la (Dependencia a la que pertenece) Dirección Financiera, presento ante el Comité Organizador, mi postulación como Representante de los funcionarios de la entidad ante (Comité, Consejo o Junta ante la cual se postula) COPASST, y declaro bajo la gravedad del juramento que cumplo con los requisitos establecidos en la Resolución Reglamentaria 043 de 2006 y demás normas concordantes y que la documentación aportada corresponde fielmente a la realidad.

Firma:

Nombre: Luis Fernando Arévalo Téllez

DECLARACIÓN DE VOLUNTAD SUPLENTE

Yo Fenley Vaca Carrillo identificado con C.C. 91014784 expedida en Barranquilla, funcionario (a) de la Contraloría General de la República de Nivel Central, Cargo Profesional adscrito a la (Dependencia a la que pertenece) Oficina de Sistemas, presento ante el Comité Organizador, mi postulación como Representante Suplente de los funcionarios de la entidad ante (Comité, Consejo o Junta ante la cual se postula) COPASST, y declaro bajo la gravedad del juramento que cumplo con los requisitos establecidos en la Resolución Reglamentaria 043 de 2006 y demás normas concordantes y que la documentación aportada corresponde fielmente a la realidad.

Firma:

Nombre: Fenley Vaca Carrillo

Formato Autorizado por:

Alex Fernando Gonzalez Villanueva
ALEX FERNANDO GONZALEZ VILLANUEVA
Presidente

Rosa Helena Tirado Ochoa
ROSA HELENA TIRADO OCHOA
Secretaria

PRINCIPAL



LUIS FERNANDO AREVALO TÉLLEZ

SUPLENTE



FERLEY VACA CARRILLO

**COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-COPASST
2026-2028**

Principal: Luis Fernando Arévalo Téllez

Suplente: Ferley Vaca Carrillo

PLAN DE TRABAJO-

1. Línea de acción: Trabajo en casa y protección de la salud de los funcionarios

Objetivo:

Promover la aplicación efectiva de las disposiciones legales y laborales relacionadas con el teletrabajo autónomo para los funcionarios que, por condiciones de salud, discapacidad, movilidad reducida o responsabilidades de cuidado, requieran medidas especiales de protección.

Acciones propuestas:

- Gestionar la aplicación de la Ley 2021 de 2008 y del Decreto 1083 de 2015 en los casos que correspondan.
- Solicitar respuestas oportunas y efectivas por parte de la entidad frente a las solicitudes presentadas por los funcionarios.
- Promover el reconocimiento del teletrabajo autónomo permanente, con desarrollo de funciones desde casa en un cien por ciento (100%), cuando las condiciones de salud y protección legal así lo ameriten.

Resultado esperado:

Garantizar mejores condiciones laborales, proteger la salud de los funcionarios y asegurar el cumplimiento de las normas y acuerdos laborales vigentes.

2. Línea de acción: Mejoramiento de las condiciones físicas en las áreas de trabajo

Objetivo:

Impulsar acciones orientadas a solucionar el hacinamiento que se presenta en algunas áreas de la entidad, especialmente en los pisos 7, 12 y 15.

Acciones propuestas:

- Realizar seguimiento a las condiciones actuales de ocupación en los pisos identificados.
- Gestionar ante las instancias competentes alternativas de redistribución, adecuación o mejoramiento de los espacios físicos.
- Promover condiciones laborales dignas, seguras y adecuadas para el desempeño de las funciones.

Resultado esperado:

Reducir el hacinamiento en las áreas de trabajo y contribuir al bienestar, comodidad y seguridad de los funcionarios.

3. Línea de acción: Acceso permanente a agua potable**Objetivo:**

Gestionar la instalación de purificadores de agua en todos los pisos de la entidad, como una medida de promoción de la salud y bienestar laboral.

Acciones propuestas:

- Solicitar la evaluación de las necesidades de acceso a agua potable en cada piso.
- Promover la instalación progresiva de purificadores de agua en las áreas de trabajo.
- Sensibilizar sobre la importancia de la hidratación como parte de las condiciones básicas de bienestar laboral.

Resultado esperado:

Garantizar el acceso permanente a agua potable para los funcionarios y reducir la necesidad de adquirir agua por cuenta propia.

4. Línea de acción: Cumplimiento de normas en seguridad y salud en el trabajo**Objetivo:**

Velar por el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto 1072 de 2015 y en el Acuerdo Laboral, en lo relacionado con la seguridad y salud en el trabajo.

Acciones propuestas:

- Hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones institucionales en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Promover acciones de prevención, protección y mejora continua de las condiciones laborales.
- Gestionar espacios de revisión y diálogo con las dependencias responsables para fortalecer la implementación de las medidas correspondientes.

Resultado esperado:

Fortalecer la protección, prevención y bienestar de los funcionarios de la CGR, mediante el cumplimiento efectivo de la normatividad vigente.

5. Línea de acción: Fortalecimiento de las Brigadas de Emergencia**Objetivo:**

Promover el fortalecimiento operativo de las Brigadas de Emergencia de la CGR, garantizando que cuenten con los recursos, implementos y conocimientos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Acciones propuestas:

- Gestionar la dotación adecuada de implementos para las Brigadas de Emergencia.
- Promover capacitaciones periódicas y actualizadas para sus integrantes.
- Hacer seguimiento a las necesidades operativas de las brigadas en las diferentes sedes o áreas de la entidad.

Resultado esperado:

Contar con Brigadas de Emergencia mejor preparadas, dotadas y capacitadas para responder de manera oportuna y efectiva ante situaciones de riesgo o emergencia.

6. Línea de acción: Fortalecimiento de campañas de riesgo psicosocial**Objetivo:**

Impulsar campañas de prevención y atención del riesgo psicosocial con mayor impacto, cobertura y efectividad para los funcionarios de la CGR.

Acciones propuestas:

- Solicitar a la ARL Positiva y a la CGR el fortalecimiento de las campañas de riesgo psicosocial y demás actividades de promoción y prevención.
- Promover actividades presenciales que favorezcan la participación de los funcionarios.
- Gestionar, cuando sea posible, el desarrollo de jornadas fuera de las instalaciones institucionales para propiciar mejores resultados.

Resultado esperado:

Mejorar la atención, prevención y acompañamiento frente a situaciones de riesgo psicosocial, contribuyendo al bienestar integral de los funcionarios.

SINTESIS HOJA DE VIDA
LUIS FERNANDO ARÉVALO TÉLLEZ
PRINCIPAL

Más de tres décadas de experiencia en la Contraloría General de la República, trabajo en la Contraloría Delegada para Economía y Finanzas Públicas, actualmente desempeño mis funciones en la Dirección Financiera.

Profesional en Mercadeo y Publicidad de la Fundación Universitaria los Libertadores. Fundador, miembro de la Junta Directiva Nacional de la Asociación Sindical de Trabajadores de la Contraloría General de la República (Ascontrol), he participado en foros, conferencias, paneles y encuentros en temas sindicales, laborales y políticos.

Conocimientos y experiencia en temas relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, incluida mi participación en el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)

SINTESIS HOJA DE VIDA
FERLEY VACA CARRILLO
SUPLENTE

Ingeniero de Sistemas con más de 20 años de experiencia profesional, de los cuales 13 han estado al servicio de la Contraloría General de la República. Actualmente desempeño mis funciones en la Oficina de Sistemas e Informática del nivel central, donde he contribuido al desarrollo de actividades técnicas orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional. Cuento con formación especializada en dirección para el desarrollo de la gestión pública, así como con conocimientos y experiencia en temas relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, incluida mi participación en el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) durante mi paso por la Gerencia Departamental Colegiada del Guaviare. Me caracterizo por la responsabilidad, la honestidad, el sentido de pertenencia, las buenas relaciones interpersonales y la capacidad para trabajar en equipo, cualidades que me permiten aportar de manera comprometida al cumplimiento de los objetivos misionales de la Entidad.